

A LA MESA DEL SENADO

SENADO
X LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 121.107
22/04/2014 11:24

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo de lo establecido en el artículo 1º de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre la tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la **Moción Consecuencia de Interpelación N°671/000117** suscrita por la Senadora **Amelia Salanueva Murguialday**, Senadora de UPN, integrada en el **Grupo Parlamentario Mixto**.

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Se propone el siguiente texto:

“Avanzar en la evaluación continua de la aplicación de la Ley 39/2006, a través del diálogo permanente con las CCAA Y TAMBIÉN CON LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA, para seguir mejorando la promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia

Palacio del Senado, 22 de abril de 2014.



José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ

PORTAVOZ

BC/PD